

solicitud de votos para la aprobación del estatuto de autonomía vasca en 1933 se prometía que la región contaría con una universidad si el sí a ese estatuto prosperaba.

Y la Universidad llegó en el difícil contexto de la guerra civil. Las cortes republicanas aprobaron en octubre de 1936 el estatuto de autonomía para la región vasca y de su mano la Universidad comenzó a levantarse. El acto de apertura de la misma se celebró en el hospital de Basurto donde empezó enseguida a funcionar la Facultad de Medicina, la única referencia de la vigencia real de aquellos estudios universitarios. Una facultad de Medicina donde también, y como novedad se enseñaba en eusquera, y a la que asistieron a clase en ese único curso 1936-1937 la mayoría de los 71 alumnos matriculados.

Podemos conocer gracias a este libro, ligero y muy concreto a la vez, cómo la universidad se deseó, se pensó, llegó y se fue casi en un suspiro aunque, como demuestra el autor, la actividad desplegada generó una buena cantidad de documentación que ha sido cuidadosamente recuperada. El trabajo acumulado para la exposición y el tratamiento de los documentos localizados en un buen número de archivos (el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, entre otros) otorgan pues a este trabajo la categoría de algo más que un catálogo de exposición al haber conseguido convertirse en un avance de investigación

detallado sobre los orígenes y funcionamiento de la Universidad vasca. Seguramente, desde este primer acercamiento, otros trabajos empezarán a pulsar otros tantos vericuetos de la misma institución.

Carolina Rodríguez-López
Universidad Complutense de Madrid

YOLANDA BLASCO GIL, MARÍA FERNANDO MANCEBO, *Oposiciones y concursos a cátedras de historia en la universidad de Franco (1939-1950)*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2010, 279 pp.

Como ya he tenido ocasión de señalar, desde hace bastante tiempo abundan los trabajos históricos empeñados en elaborar el relato completo del franquismo. A pesar de lo sostenido por algunos, muy a la ligera, en los recientes años del *boom* de la memoria histórica, estos trabajos nunca faltaron, sobre todo a partir de 1975 (en esto –y en tantas otras cosas– hay que darle la razón a Santos Juliá). Es conocido que dichos trabajos se centraron principalmente, sin embargo, en el aspecto político (y sus derivados inmediatos) del franquismo. Éste, el régimen surgido de la Guerra Civil, que explica buena parte de la historia de España en el siglo XX, no fue, resulta innecesario aclararlo a estas alturas, sólo un fenómeno político. Podrá decirse que como régimen totalitario o dicta-

torial –en esto, como sabemos, las divergencias interpretativas siguen siendo importantes y no sólo de matices–, fiel a su matriz, lo invadió todo. La existencia de un franquismo sociológico y cultural es evidente. Este es precisamente uno de los terrenos, el de la reconstrucción de ese franquismo no sólo político, en el que más se ha avanzado en los últimos años. En este ámbito, constituye todo un subgénero, con importantes aportaciones, la historia de la universidad en dicho periodo. Hasta los años noventa eran escasas las obras y los estudios, ya fueran generales o sobre temas concretos, que abordaban la historia de la universidad franquista. Desde esos años, con una historiografía cada vez más abierta a otras corrientes metodológicas y, de la mano de éstas, proclive a adentrarse en las cuestiones socio-culturales, el desarrollo en este campo ha sido muy notable, aunque es también mucho lo que queda por hacer. Se han publicado numerosos trabajos generales y de síntesis pero sobre todo ha habido (y hay) muchos trabajos de menudeo histórico, llamémosle así, centrados en cuestiones muy específicas o bastante circunscritas. Poco a poco, entre todos estos trabajos, vamos contando con esa reconstrucción histórica completa de lo que fue el franquismo. En este sentido, un libro como el que reseñamos es complementario del de Jaume Claret Miranda (*El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española*

por el franquismo, 1936-1945, Barcelona, 2006): si este nos relató lo que supuso, desde el punto de vista del profesorado universitario, la Guerra Civil, el que reseñamos nos narra, por lo que se refiere a las cátedras de historia, cómo se abalanzaron sobre ellas los nuevos amos, en palabras de Mariano Peset en el prólogo, “falangistas y conservadores, propagandistas y opusdeistas”.

En cierto modo, a caballo entre esos dos tipos de obra, la general o de síntesis y la que trata de unos hechos concretos -o muy concretos, como en este caso: las oposiciones a las cátedras de historia en los primeros años del franquismo-, podría ubicarse *Oposiciones y concursos a cátedras de historia en la universidad de Franco (1939-1950)*. En efecto, las autoras no sólo dan cuenta de cómo se desarrollaron en ese periodo estas oposiciones y estos concursos sino que intentan también explicar cómo era la universidad en la que estos hechos sucedieron. Lo intentan haciendo uso de la buena lógica (histórica): estas oposiciones fueron así, como las describen, porque aquella universidad donde se desarrollaron era así. Esta trabazón entre el relato general, el de la universidad franquista, y estos hechos concretos, sucedidos en esa universidad que se reconstruía a imagen y semejanza del régimen, es precisamente lo que pienso que logran sólo a medias.

La concepción del libro, en cuanto a su estructura, es clara. Las autoras

nos ofrecen un dos por uno, por otro lado bastante frecuente: un relato general y sintético de la universidad del primer franquismo, fundamentalmente la del periodo en el que fue Ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín (1939-1951), relato del que cuelgan otro menor, consistente, en un “vaciado” de los expedientes del Archivo General de la Administración correspondientes a las oposiciones y los concursos a cátedras de Historia (de muy diversas disciplinas) de ese periodo. Uno y otro relato se complementan de forma evidente, en la medida en que uno se construye o depende del otro.

El libro en su conjunto es un tanto desigual y también algo decepcionante. Esto último, que seguramente es más una sensación que otra cosa, tiene su origen en el hecho de que cabía esperar mucho más de dos acreditadas y más que solventes historiadoras como son Yolanda Blasco y María Fernanda Mancebo –esta última lamentablemente desaparecida en abril de 2010, el mismo año de publicación del libro–. La experiencia de ambas, con innumerables trabajos dedicados a la historia contemporánea de la universidad española y a la historia cultural, con resultados más que brillantes, permitían augurar (y golosearnos) otro libro que el que finalmente ha resultado. Así, es muy llamativo el contraste existente, por ejemplo, entre los tres primeros capítulos –los mejores en mi opinión–, y el capítulo VIII, el úl-

timo. Los primeros, bastante cuidados en su redacción y en su aparato bibliográfico, sirven para que las autoras demuestren su conocimiento profundo de la universidad española en la edad contemporánea y su capacidad, por ello, para ofrecer el relato de síntesis que nos regalan. Por el contrario, el capítulo VIII, el capítulo final del libro, titulado “Últimos años del Ministerio Ibáñez Martín (1947-1950)”, hay que pensar que está inacabado (la última parte del mismo así lo delata: denominada justamente “Última consideración”, de apenas tres páginas, con múltiples reiteraciones, parece más el esquema originario de la obra que las pretendidas conclusiones finales a las que llegan las autoras). Este deterioro progresivo del libro (apreciable conforme se avanza en su lectura) deja la sensación, probablemente injusta, de que las autoras o bien se hicieron un planteamiento inicial bastante simple, consistente en publicar sólo los materiales que tenían acopiados sobre estos concursos y oposiciones, provenientes desde luego de un laborioso trabajo de archivo, rellenando el fondo con el relato de lo sucedido en esos años –algo que ya habían hecho juntas a menor escala en “Las primeras oposiciones ‘patrióticas’ a cátedras de historia (1940-1941), *Spagna Contemporanea*, 2009 (36), pp. 119-142–; o bien pretendieron acometer una obra de conjunto más ambiciosa y redonda. Este segundo propósito, que es el que parece ha-

berlas animado, como se deduce de la exposición del planteamiento de la obra que hacen las propias autoras en la introducción, es claro que lo han logrado sólo a medias. Y es una pena porque era (y es) un enfoque bastante atractivo: observar el franquismo por medio de estas cátedras los principales grupos de poder, las distintas familias del régimen (los falangistas, los propagandistas y el Opus Dei), que campaban en la universidad de esos años, y con ello detectar como el franquismo se fue complicando en diversas corrientes –un cursi de hoy diría “sensibilidades”– y como fue, fiel a su carácter, invadiéndolo absolutamente todo.

De los ocho capítulos que componen el libro –aunque las autoras, en lo que hay que entender que es un descuido, hablen de siete–, los tres primeros, como ya he indicado, están dedicados a la explicación de los antecedentes históricos de la universidad franquista, mientras que los cinco siguientes, del cuarto al octavo, se destinan propiamente a la presentación de las oposiciones y al relato general “deducido” de estos hechos. Existe, y se detecta, un excelente trabajo de archivo, concienzudo y ordenado. Sin embargo, el aprovechamiento de estos materiales podía haber sido mayor y mejor. Las autoras se proponen, así lo señalan en la introducción, reconstruir los perfiles de los profesores que intervienen en las cátedras, tanto de quienes juzgan como de quienes se

presentan a ellas, para de este modo ofrecer el estado general de las disciplinas históricas en la universidad en esos primeros años del franquismo –conclusiones que pueden ser extrapolables a la universidad y a la cultura española en general de esos momentos–. Como ellas mismas reconocen –con relación a los que llaman “focos de interés histórico en aquellos momentos”–, queda la sensación de que se podía haber ahondado un poco más. En este sentido, quizá podrían haber ampliado algunas de las biografías de historiadores que aparecen, sobre todo las de los menos conocidos –en general, se despachan la mayoría de las veces recurriendo al estupendo *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, de Pasamar y Peiró–; pero sobre todo haber justificado con más argumentos la sucesiva hegemonía de los diversos grupos del régimen en la universidad –especialmente, habría sido interesante en el caso del Opus Dei, cuyo dominio nadie discute, pero que requiere quizá de una mejor justificación que la ofrecida en general hasta ahora (ya que parece haber bastado con citar el inevitable libro de Jesús Ynfante: *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*)–.

Algún detalle menor más podría haberse cuidado también: alguien tan conocido y notorio como Albareda aparece con su nombre de pila reiteradamente cambiado, como José

Luis y no como José María, hasta (j) en el pie de la foto del personaje que incluyen en el texto y en el índice onomástico que aparece al final.

Sea como fuere, a pesar de todo lo señalado, la contribución de esta obra al mejor conocimiento de estas auténticas redes clientelares universitarias ha de celebrarse. Mención especial, por último, merece el prólogo de Mariano Peset que se incluye en el libro (y se destaca merecidamente en su portada). Más que un prólogo del libro –a éste, a elogiar a las autoras y su trabajo, dedica apenas tres páginas– es un verdadero opúsculo. En él recorre no sólo cuarenta años de historia de la universidad española sino que nos brinda algo más: una explicación de la España contemporánea. Por su texto, un pequeño ensayo, desfilan innumerables hechos y protagonistas de ésta, sobre todo de la historia intelectual española (así, se ocupa de las principales polémicas, en cierto modo vertebradoras, de esos años: Laín vs. Calvo Serer y Castro vs. Sánchez-Albornoz). Aunque el resultado pueda resultar un tanto desmadrado, consigue, –y eso sólo está al alcance de quien conoce bien nuestra historia y es capaz además de contarla–, a partir de la universidad, explicar en pocas páginas qué nos sucedió en el último siglo. Lo peor es que también atisba, con igual fundamento, el horizonte nada halagüeño que está por venir.

César Hornero Méndez

Universidad Pablo de Olavide
SALUSTIANO DE DIOS, EUGENIA TORIJANO (coords.), *Cultura, política y práctica del Derecho. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.

En pocas facultades de derecho se cuida la memoria profesional y disciplinar como en la de Salamanca. Pudiera creerse que obliga el objeto de estudio, una institución universitaria de notable abolengo, concentrada durante buena parte de su historia en la enseñanza del derecho, hasta el punto de constituir sede central de una escuela célebre, y con relevancia internacional, de juristas castellanos. No obstante, pese a su importancia intrínseca, poca cosa son los objetos históricos si no cuentan con la sensibilidad y el esfuerzo de las personas que los desvelan y reconstruyen.

Con el libro reseñado, estamos justamente ante uno de esos casos en que una iniciativa científica convoca a un grupo de expertos valiosos, capaces de mantener a lo largo del tiempo una dedicación regular, plasmada en resultados periódicos. Desde la misma presentación se nos advierte de que los “afanes” cristalizados en el libro que reseñamos proceden de “hace unos cuantos años” (p. 9), y tienen ya en su haber varios títulos, empezando por el “número monográfico de *Salamanca. Revista de Estudios*” dedicado en 2001 a Salamanca y los juristas, prosiguiendo por el volumen colectivo publicado